

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21270** *TRASOSTENDE 2008, S.L.*

D.^a M.^a Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue procedimiento Eje n.º 17/11 (Dem n.º 970/09), a instancia de D.^a Ana M. Galíndez, frente a Trasostende 2008, S.L., por un principal de 3.645,52 €, más 729 €, de intereses y costas provisionales, en los que con fecha 17/05/11, ha sido declarada en situación de insolvencia provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 L.P.L., expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 17 de mayo de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110040613-1